



TOP-BRILL

LIMPIADOR NEUTRO

Revisión n°:	0
Fecha revisión:	19-abr-02

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO Y DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa: Productos Químicos del Bages, S.A.
Dirección: Polígono Mas Nave 13 08691 Monistrol de Montserrat (Barcelona)
Telefono: 93 828 48 08 Fax: 93 835 02 04
Registro Sanitario: Num. RGS: 37-00193/ B Num. RSIPAC: 3704070/CAT
Nombre del preparado: TOP-BRILL
Telefono de urgencias: En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

2. COMPOSICION DEL PREPARADO

Menos del 5%	Tensoactivos no iónicos y aniónicos , secuestrantes.
--------------	--

3. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

Por contacto con la piel: Irritación de piel
Por contacto con los ojos :Irritación de los ojos.
Ingestión: Irritación gastrointestinal (náuseas, vómitos, diarrea). Posible neumonía por aspiración. Ingesta elevada: Además, alteraciones hidroelectrolíticas (efecto laxante y deplección de niveles de iones séricos, sobre todo de calcio y magnesio) y como consecuencia, posibles alteraciones cardíacas y musculares.
Posible aparición de hipoglucemia y acidosis. Posibilidad de afectación renal.

4. PRIMEROS AUXILIOS

Por contacto con la piel: Lavado en arrastre con agua abundante.
Por contacto con los ojos: Lavado continuo (10 minutos) con suero fisiológico.
Por Ingestión: Administrar antiespumante(Se pueden utilizar aceites vegetales o minerales como el aceite de parafina (este último no emplearlo en niños menores de 2 años). También se puede utilizar dimeticona como antiespumante). seguido de líquidos azucarados (leche o agua).Si hay aspiración, vigilar posible aparición de neumonía. Ingesta elevada: Tras administración del antiespumante, realizar aspiración del contenido gástrico con protección de vías aéreas. Vigilar el equilibrio hidroelectrolítico. Vigilar y corregir el equilibrio ácido-base. Vigilar y corregir, si es preciso, niveles séricos de calcio y magnesio. Monitorizar función cardíaca y renal. Contraindicaciones: No provocar el vómito ni realizar lavado gástrico.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Los medios de extinción recomendados son : polvo extintor ,anhídrido carbónico, agua pulverizada.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones individuales: evitar el contacto con la piel y los ojos.
Precauciones para la protección del medio ambiente: absorber el producto mediante materiales como tierra , serrín o cualquier otro material absorbente. Una vez recogido el producto derramado llevarlo, a ser posible a un vertedero controlado. No actuar sin protección adecuada.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Manipulación : deberá de prevenirse el contacto del producto con la piel y los ojos. Se utilizara durante su manipulación gafas protectoras y guantes de goma .
Almacenamiento : Almacenar al abrigo de la luz y las altas temperaturas.

8. CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

Medidas de protección personal:
Ojos : usar gafas protectoras adecuadas
Manos : guantes de goma.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

- * *Aspecto* Líquido fluido no transparente
- * *Color* Amarillo
- * *Olor* Limón
- * *Densidad* (T=20Cº) 1,000 - 1,010 Kg/l
- * *pH* 7 -8

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación. Reactividad. Puede reaccionar con agentes oxidantes.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

LD50 de los tensoactivos aniónico >5000 mg/Kg. en ratas.
LD50 de los tensoactivos no iónicos >5000 mg/Kg. en ratas

12. INFORMACION ECOLOGICA

Tensoactivos no iónicos presentes en la formulación sé eliminan parcialmente en plantas depuradoras. El producto provoca alcalinización del terreno y los afluentes. Peligro para la fauna y la flora a altas concentraciones. El producto provoca alcalinización del terreno y los afluentes. Peligro para la fauna y la flora a altas concentraciones.

13. CONSIDERACIONES SOBRE ELIMINACIÓN

Producto:

Aquellos productos químicos, que resultan como residuos del uso cotidiano de los mismos, tienen en general, el carácter de residuos especiales. Se han de tratar como tales según las disposiciones legales locales. Rogamos contacte con la autoridad adecuada en cada caso (Administración pública, o bien gestor autorizado), para informarse sobre su caso particular.

Envases

Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante. Los embalajes no contaminados se tratarán como residuos domésticos o material reciclable.

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Producto no clasificado según ADR

15. INFORMACION REGLAMENTARIA

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.

S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.

"No ingerir"

16. OTRAS INFORMACIONES

Esta información está basada en el estado actual de nuestros conocimientos y se refiere al producto en la forma en que se suministra. Pretende describir nuestros productos bajo el punto de vista de los requisitos de seguridad y no pretende garantizar ninguna propiedad o característica particular.